	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría Salud GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ACTA DE INICIO CONTRATO PERSONA NATURAL
Versión: 6	Vigencia: 06-2020

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. INTERNO 1093 DE FECHA 03 DE MARZO 2025 NÚMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR. 7552075 CONTRATISTA ANGELA MARIA RINCON BEDOYA

En el municipio de Pereira a los 6 días del mes de marzo 2025, en la Secretaría de Salud se reunieron PAULA ANDREA GRISALES SALAZAR en calidad de Supervisor ANGELA MARIA RINCON BEDOYA, en calidad de contratista, con el objeto de protocolizar a través de la presente acta la iniciación del siguiente contrato:

No. INTERNO DE CONTRATO	1093 DEL 03 DE MARZO DE 2025
No. CONTRATO SECOP	CO1.PCCNTR.7552075
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR VISITAS A LA RED DE LABORATORIOS PARA LA APLICACION DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE RISARALDA
CONTRATISTA	ANGELA MARIA RINCON BEDOYA
CEDULA O NIT DEL CONTRATISTA	42145472
IMPUTACIONES	RUBRO No 1101-2.3.2.02.02.008-20 DISPONIBILIDAD No 1346 del 22 de febrero de 2025 REGISTRO No 1531 del 05 de marzo de 2025
PLAZO INICIAL	300 (días) CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIACION	06 DE MARZO DE 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 57.591.740,00
ANTICIPO	$ 0
FORMA DE PAGO	MEDIANTE PAGOS MENSUALES Y/O PROPORCIONALES AL TIEMPO EFECTIVAMENTE EJECUTADO POR UN VALOR DE CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS MCTE **($**5.759.174,00**)**, PREVIO LOS INFORMES PRESENTADOS Y RECIBIDOS A SATISFACCION POR PARTE DEL SUPERVISOR

OBSERVACION No 1: El presente contrato debe ejecutarse conforme a las condiciones, obligaciones y alcance determinado en la propuesta y el contrato así:

1. Apoyar al área de calidad en la planeación y alistamiento de la aplicación de las visitas de estándares de calidad a la Red de Laboratorios. Frecuencia: mensual Producto: Cronograma, correos enviados a la Red.

2. Realizar visitas de aplicación de estándares de calidad según la Resolución 1619 de 2015 a los Laboratorios Clínicos del Departamento, y entregar el respectivo informe al líder de calidad. Frecuencia: mensual Producto: Actas de visita, informe

3. Apoyar al líder de calidad en el seguimiento de los planes de mejora que se suscriban con la Red de Laboratorios Clínicos del Departamento Frecuencia: mensual Producto: Informe de las auditorías o seguimientos realizados.

4. Apoyar la Coordinación del Laboratorio en la revisión, seguimiento y asesoría de la plataforma RELAB a la Red de laboratorios clínicos del departamento. Frecuencia: Mensual. Producto: Informes entregados

5. Elaborar los informes requeridos por el INS, INVIMA y los diferentes entes de control de su área, así como actualización de POES y demás documentos asignados por la supervisión. Frecuencia: según solicitud del supervisor. Producto: Informes entregados.

6. Concurrir y participar de las acciones de preparación de contención y mitigación, en caso de la ocurrencia de brotes, emergencias y/o epidemias de interés en salud pública, que se presenten durante la ejecución del contrato, según solicitud previa de supervisor o coordinador conforme a los. Lineamientos Nacionales y Departamentales establecidos para tal fin. Producto: informe de la participación.

7. Cumplir con los requerimientos de las políticas, programas y procedimientos establecidos en el sistema del programa de Seguridad y Salud en el trabajo de la entidad y en el manual de bioseguridad del Laboratorio de Salud Pública.

8. Presentar informes y un (1) consolidado final de las actividades al supervisor asignado Frecuencia: Mensual Producto: Informes mensuales y final entregados.

9. Cumplir con la disponibilidad programada para cubrir las actividades del área de atención a personas según necesidad del laboratorio (apoyo en toma de muestra, recepción de muestras al INS y otros Laboratorios) Frecuencia: según necesidad. Producto: formato AAP-03, evidencia fotográfica SIVILAB.

OBSERVACION No 2 El contratista debe presentar informes, con los debidos soportes y control de procesos asignados. Así:

1. Presentar informes mensuales y un (1) consolidado final de las actividades al supervisor. Frecuencia: mensual Producto: informes mensuales y finales entregados.
2. Cumplir a cabalidad la cláusula primera del contrato en todos sus numerales.

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. INTERNO 1093 DE FECHA 03 DE MARZO 2025 NÚMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR. 7552075 CONTRATISTA ANGELA MARIA RINCON BEDOYA

OBSERVACION N0 3 El plazo de ejecución del contrato será por 296 días, teniendo en cuenta que no puede exceder el 31 de diciembre de 2025.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por los que intervinieron en ella, a los 06 días del mes de marzo del año en curso.

Firma

PAULA ANDREA GRISALES SALAZAR
Supervisor

Firmar

ANGELA MARIA RINCON BEDOYA
Contratista